



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

DECLARA de su interés, el primer Congreso nacional de “Berakah Kids Ministry” y las actividades organizadas en conmemoración de su primera edición.

Autora: Diputada Mariana Gisela Bentos

Coautores: Carolina Streitenberger, Silvio Gallay, Gabriela Lena, Ruben Rastelli, Carola Laner, Lenico Aranda.

Bloque Juntos por Entre Ríos.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de interés el primer congreso nacional del Ministerio de niños de "Berakah Kids" a celebrarse en el departamento Villaguay y las distintas actividades organizadas en conmemoración del mismo.

El próximo 3 de mayo se llevará a cabo en el Centro de Convenciones Papa Francisco, situado en Av. Raúl Alfonsín 1853, en el departamento de Villaguay, la celebración del primer Congreso nacional de "Berakah Kids Ministry". Esta agrupación recorre el país representando la obra de títeres titulada "La fábula en el desierto" cuyo propósito es transmitir valores, establecer límites y fomentar la gestión de emociones en los niños. A través de esta metodología, se les proporcionan herramientas y recursos esenciales que les ayudarán a enfrentar la etapa de la adolescencia con mayor fortaleza y preparación. De este modo, se busca que los niños puedan abordar su juventud de una manera más consciente y resiliente, dotándolos de habilidades que les serán útiles en su desarrollo personal y social. El evento incluirá diversos talleres y espacios de juego y recreación, diseñados para brindar una experiencia enriquecedora a los niños de las delegaciones provenientes de las distintas provincias.

Este ministerio está dedicado a llevar a cabo un valioso trabajo con niños de tres a once años, colaborando en la formación de valores y la aprehensión de herramientas de gestión emocional en el entorno de iglesias y escuelas.

Por las razones expuestas considero oportuno destacar el congreso en cuestión por medio de la presente declaración de interés y solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.